

# **Los términos: eficiencia, eficacia y efectividad ¿son sinónimos en el área de la salud?**

**Are the terms efficiency, efficacy and effectiveness synonyms in the health area?**

**Dra. Rosa María Lam Díaz; DrC. Prof. Porfirio Hernández Ramírez**

Instituto de Hematología e Inmunología. Ciudad de La Habana, Cuba.

---

## **RESUMEN**

Con frecuencia se emplean los términos eficacia, efectividad y eficiencia en circunstancias que su significado es diferente. Ellos pueden tomar numerosas acepciones en dependencia del área en que se apliquen (medicina, gerencia, ingeniería, etc.). En este trabajo se analizan varias de sus definiciones partiendo de las que se plantean en el diccionario general, hasta las que se utilizan en el contexto de la salud, con la finalidad de comprender las diferentes acepciones y emplear el término más apropiado en cada situación. Finalmente desde el punto de vista de la economía, la eficiencia se define como alcanzar los objetivos por medio de la elección de alternativas que puedan suministrar el mayor beneficio; que se expresa por el cociente de los resultados obtenidos y el valor de los recursos empleados. Por otra parte, la eficacia se define como la relación objetivos/resultados bajo condiciones ideales y la efectividad como la relación objetivos/resultados bajo condiciones reales.

*Palabras clave:* eficiencia, eficacia, efectividad.

---

En el ámbito administrativo y gerencial, los términos eficiencia, eficacia y efectividad son utilizados frecuentemente, y existe una tendencia a la interpretación de estos como la misma cosa. Sin embargo, no son sinónimos, pues difieren en cuanto a su significado y pueden tomar numerosas acepciones en dependencia del área en que se apliquen (medicina, gerencia, ingeniería, etc.). Por esto nuestro trabajo tiene como objetivo esclarecer sus significados, con el fin de utilizar el término adecuado para caracterizar una determinada situación.

En los diccionarios generales se dan definiciones más o menos parecidas en sus acepciones y se añaden varias abreviaturas esclarecedoras: el género de los sustantivos se señala con f (femenino) o m (masculino), Mil (en lenguaje militar), adj (adjetivo) SINÓN (sinónimo), CONTR (contrario), lat (del latín), Econ (en economía), Filos (en filosofía). Las diferentes acepciones están indicadas previamente por el signo II.

En el diccionario general *Pequeño Larousse Ilustrado* se encuentran los siguientes términos: <sup>1</sup>

*Efectividad* f. Calidad de efectivo. II Mil. Posesión del empleo de que solo se tenía el cargo.

*Efectivo*, *va* adj. Real, verdadero: autoridad efectiva. (SINÓN. V. Eficaz). II Dícese del empleo o cargo de plantilla. II Número de los componentes de una colectividad. II Dinero disponible. II En efectivo, en numerario: pago en efectivo. II CONTR. Aparente, ilusorio.

En el *Pequeño Larousse de Ciencias y Técnicas* se refieren solo a eficacia y eficaz de la forma siguiente: <sup>2</sup>

*Eficacia* f. Cualidad de eficaz.

*Eficaz* adj. Que surte efecto y da buen resultado II. Posición u otra condición necesaria para obtener dicho efecto o resultado: existe una altura eficaz para la antena de una emisora de radio.

En el *Diccionario Enciclopedia U.T.E.H.A.* esas palabras se definen así: <sup>3</sup>

*Efectividad* f. Calidad de efectivo. II Mil. Posesión de un empleo cuyo grado se tenía.

*Efectivo*, *va* (lat. effectivus). adj. Real y verdadero, en oposición a lo quimérico, dudoso o nominal. II Dícese del empleo o cargo de plantilla en contraposición al interino o supernumerario, o al honorífico II m. Numerario, moneda acuñada o dinero efectivo. II Econ. En su más amplia acepción, toda forma de dinero general aceptable, a cambio del cual el público cambia sus depósitos bancarios o valores de toda clase; en sentido más restringido, cualquier título o renglón de activo, que los bancos comerciales consideran como equivalentes al numerario. II Mil. Cantidad de hombres que componen un ejército, cuerpo o unidad orgánica de cualquier clase.

*Eficacia* (lat. efficatia) f. Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar. II Filos. La propiedad de ser causa eficaz, es decir, la capacidad que ésta tiene de producir su efecto.

*Eficaz* (lat efficace). adj. Activo, fervoroso, poderoso para obrar. II Que logra hacer efectivo un intento o propósito. II Filos. Que produce el efecto hacia el cual tiende.

*Eficiencia* (lat. efficientia). f. Virtud y facultad para lograr un efecto determinado. II Acción con que se logra este efecto.

*Eficiente* (lat. efficiens, efficientis). adj. Que tiene eficiencia.

Por otra parte la *Enciclopedia Encarta* plantea: <sup>4</sup>

*Efectividad* f. Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera. Realidad, validez. El documento necesita la firma del director para su efectividad.

En la primera acepción es equivalente a eficacia.

*Eficacia* (Del lat. *efficatia*) f. Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

*Eficiencia* (Del lat. *efficientia*) f. Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

En el *Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos* se citan: eficacia como sinónimo de eficiencia y eficaz como sinónimo de eficiente. <sup>5</sup>

Como se puede apreciar, estas acepciones que se usan en la vida cotidiana, y que hacen equivalentes a *Efectividad* y *Eficacia* en su primera acepción, no satisfacen el sentido con que en la actualidad se emplean los 3 términos con un enfoque económico.

En el *Glosario Thesaurus* encontramos las siguientes definiciones: <sup>6</sup>

*Efectividad*: Resultados según objetivos; grado en que se aplican los resultados (Reforma). Se refiere a los efectos de una actividad y sus resultados finales, beneficios y consecuencias para una población en relación con los objetivos establecidos.

*Eficacia*: Se refiere a qué tan bien funcionan los servicios y cómo afectan la salud.

*Eficiencia*: Es el grado en que el sistema de salud efectúa la máxima contribución a las metas sociales definidas dados los recursos disponibles del sistema de salud y de aquellos que no pertenecen al sistema de salud. Implica la relación favorable entre resultados obtenidos y costos de los recursos empleados. Tiene dos dimensiones: la relativa a la asignación de recursos y la referente a la productividad de los servicios. En economía, eficiencia es un concepto que describe la relación entre insumos y resultados en la producción de bienes y servicios. Esta relación puede medirse en términos físicos (eficiencia técnica) o términos de costo (eficiencia económica).

En el contexto de la Salud Pública se ha acentuado el uso de estos términos, especialmente en los casos de eficiencia y eficacia, y se aprecia, en ocasiones, que no se distingue si se está hablando exactamente de algo eficiente, de algo eficaz o si los términos se están utilizando como si fueran sinónimos. En la vida corriente esto no tiene trascendencia, pero cuando se pretende hacer una distinción conceptual desde el punto de vista académico, o se están ofreciendo enfoques y políticas oficiales, entonces el uso debe ser el correcto. En este contexto podemos encontrar las siguientes definiciones: <sup>7</sup>

*Eficacia* se refiere a los resultados en relación con las metas y cumplimiento de los objetivos organizacionales. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar ordenadamente aquellas que permiten alcanzarlos mejor y más. Es el grado en que un procedimiento o servicio puede lograr el mejor resultado posible. Es la relación objetivos/resultados bajo condiciones ideales <sup>7,8</sup>

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Objetivos}}{\text{Resultados}}$$

y se expresa por la fórmula:

Cuando se crean condiciones de máximo acondicionamiento para alcanzar un fin y este se logra, los recursos puestos en función de este fin fueron eficaces.<sup>7</sup>

En este campo, la eficacia se define como la expresión general del efecto de determinada acción cuyo objetivo es perfeccionar la atención médica. La eficacia de un procedimiento o tratamiento en relación con la condición del paciente, se expresa como el grado en que la atención/intervención ha demostrado lograr el resultado deseado o esperado.<sup>9,10</sup> Por ejemplo, la demostración de que el Mesilato de Imatinib utilizado en el tratamiento de la leucemia mieloide crónica (LMC) es capaz de lograr índices de respuesta citogenética y molecular superiores a los obtenidos con Interferón.

*Efectividad* es la relación objetivos/resultados bajo condiciones reales y se expresa por

$$\text{Efectividad} = \frac{\text{Objetivos}}{\text{Resultados}}$$

la fórmula:

Esto quiere decir que el propósito se ha logrado bajo las condiciones reales del lugar donde la acción se llevó a cabo. Dicho de otra manera, cuando se llevan a la práctica acciones para lograr el propósito que previamente se alcanzó bajo condiciones ideales y este se consigue en las condiciones reales existentes, entonces los recursos puestos en función para ese fin fueron efectivos.<sup>7</sup>

La efectividad es un término de mayor alcance que la eficacia, pues expresa la medida del impacto que un procedimiento determinado tiene sobre la salud de la población; por lo tanto, contempla el nivel con que se proporcionan pruebas, procedimientos, tratamientos y servicios y el grado en que se coordina la atención al paciente entre médicos, instituciones y tiempo. Es un atributo que solo puede evaluarse en la práctica real de la Medicina.<sup>9</sup>

En el caso del ejemplo anterior para demostrar que esta nueva droga es efectiva, se requiere tener evidencias de que produce más bienestar que daño cuando se emplea en la práctica clínica habitual. Podemos decir que el Mesilato de Imatinib es una droga efectiva, si es capaz de aumentar de forma significativa los índices de respuesta citogenética y molecular cuando se aplica a los pacientes con LMC como una forma de tratamiento ya establecida.

*Eficiencia*: empleo de los medios de tal forma que satisfagan un máximo cuantitativo o cualitativo de fines o necesidades humanas. Consiste en un buen uso de los recursos, en lograr lo mayor posible con aquello que contamos. Si un grupo humano dispone de

un número de insumos que son utilizados para producir bienes o servicios entonces se califica como eficiente a quien logra la mayor productividad con el menor número de recursos.

Eficiencia se emplea para relacionar los esfuerzos frente a los resultados que se obtengan. Si se obtienen mejores resultados con menor gasto de recursos o menores esfuerzos, se habrá incrementado la eficiencia. Esto es alcanzar los objetivos por medio de la elección de alternativas que pueden suministrar el mayor beneficio. Es la relación recursos/resultados bajo condiciones reales y se expresa por la fórmula:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Recursos}}{\text{Resultados}}$$

La eficiencia supone conseguir un resultado concreto a partir de un mínimo de recursos o bien obtener el máximo beneficio de unos recursos limitados.<sup>7,8-11</sup>

La eficiencia se evalúa a partir de comparaciones. Los estudios de eficacia y efectividad no incluyen recursos, los de eficiencia sí. En la eficiencia se consideran los gastos y los costos relacionados con la eficacia o efectividad alcanzados.

Un sistema de salud se considera eficiente cuando es capaz de brindar un producto sanitario adecuado para la sociedad con un uso mínimo de recursos. Lograr eficiencia en salud, significa también alcanzar los mejores resultados con los recursos disponibles. De modo que cuando se persiguen determinados resultados también deben quedar claras cuáles son las formas más eficientes de alcanzarlos y qué procesos técnicos se deben abordar para llegar a ellos con eficiencia.<sup>9</sup>

A diferencia de lo que ocurre en el lenguaje cotidiano, en términos de salud no existe sinonimia entre ninguno de estos tres conceptos que tienen significados diferentes y que se encuentran estrechamente concatenados, pues no se concibe eficiencia sin efectividad y esta pierde sentido sin eficacia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. De Toro y Gisbert M. Pequeño Larousse Ilustrado. La Habana: Instituto Cubano del Libro; 1968. p. 378.
2. De Galiana Mingot T. Pequeño Larousse de Ciencias y técnicas. La Habana: Editorial Científico Técnica; 1988. p. 394.
3. Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A. Tomo IV. Des-Fer Unión Tipográfica. México: Editorial Hispano Americana: 1951. p.413-16.
4. Enciclopedia Encarta. Diccionario 2004.
5. Sainz de Robles FC. Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos. La Habana: Editorial Científico Técnica; 1979. p. 410.

6. Glosario Tesouro. Disponible en : [http://www.lachealthsys.org/esp/thes/index\\_e.htm](http://www.lachealthsys.org/esp/thes/index_e.htm)
7. Bouza A. Reflexiones acerca del uso de los conceptos de eficiencia, eficacia y efectividad en el sector de la salud. Rev Cubana Salud Pública 2000;26: 50-56.
8. Otero MJ. Eficiencia y eficacia. [citado en 2001]. Disponible en: <http://www.gerenciasalud.com/art05.htm>
9. Jiménez RE. Indicadores de calidad y eficiencia de los servicios hospitalarios. Una mirada actual. Rev Cubana Salud Pública 2004;30(1): [citado en 2005]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662004000100004&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000100004&lng=es&nrm=iso). ISSN 0864-3466.
10. Gálvez AM. La farmacoeconomía en la eficiencia de la salud pública. Rev Cubana Salud Pública 1999;25:81-5.
11. Lisboa C. Investigación en costo-efectividad. Disponible en <http://escuela.med.puc.cl/publ/Boletin/CostoEfectividad/InvestigacionCosto.html>.